Petropar
ñanemba'e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 10 de Setiembre de 2015

ADENDA N° 1

PETROPAR comunica a las empresas interesadas en participar de la Contratación Directa N° 44/15 para el "Servicio de Mantenimiento y Recarga de Cilindros y Carros Extintores" - ID 294.587, las siguientes modificaciones:

Anexo B

Datos de la Contratación (DDLC)

- El numera 14 queda redactado de la siguiente manera:

14. El porcentaje de garantía de mantenimiento de ofertas deberá ser del: 3% *(tres por ciento) sobre el equivalente al monto máximo del Contrato Abierto.*

- El formulario N° 6 del Anexo D queda conforme a lo siguiente:

FORMULARIO N° 6 – NO APLICA

Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor.

[El Oferente solicitará al Fabricante, Representante o Distribuidor que complete este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. Esta carta de autorización deberá estar escrita en papel membrete del otorgante y deberá estar firmado por la persona debidamente autorizada para firmar documentos que comprometan al Fabricante. El Oferente lo deberá incluir en su oferta, si así se establece en los DDLC.]
[Este Formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el Oferente es Representante o Distribuidor de la marca del bien ofertado]
Fecha: *[indicar la fecha (día, mes y año) de presentación de la oferta]*

CD No.: *[indicar el número del proceso licitatorio]*

A: [*indicar el nombre completo del Convocante]*

POR CUANTO
Nosotros [nombre completo del fabricante], como fabricantes oficiales de [indique el nombre de los bienes fabricados], con fábricas ubicadas en [indique la dirección completa de las fábricas]mediante el presente instrumento autorizamos a [indicar el nombre y dirección del Oferente] a presentar una oferta con el propósito de suministrar los siguientes bienes de fabricación nuestra [nombre y breve descripción de los bienes], y a posteriormente firmar el contrato.
Cuando existan servicios conexos como parte del contrato, reconocemos que *[indique el nombre del Oferente]* cuenta con la capacidad para llevarlos a cabo.
Por este medio extendemos nuestro aval y plena garantía, respecto a los bienes ofrecidos por la firma antes mencionada.

Firma: _____
[firma del(los) representante(s) autorizado(s) del fabricante]

Nombre: [indicar el nombre completo del representante autorizado del Fabricante]
Cargo: [indicar cargo]
Debidamente autorizado para firmar esta Autorización en nombre de: *[nombre completo del Oferente]*

Fechado en el día _____ de _____de 20__ *[fecha de la firma*

Luis Mieres
Jefe Interino
Unidad Operativa de Contratación
PETROPAR

Petropar
ñanemba'e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Anexo E

Documentos de la Oferta

- El cuadro de **"otros documentos"** queda consignado del modo siguiente:

I. Otros documentos.	Cumple	No cumple
1. Copias de Contratos o facturaciones en los términos del numeral 20 del Anexo B. 2. Certificado de Origen Nacional. Observación: la no presentación del mismo no será motivo de descalificación. 3. La Resolución N° 198/2002 del Ministerio de Industria y Comercio (MIC) "por la cual se habilita el Registro de Empresas de Servicio de Verificación, Mantenimiento y Recarga de extintores para fuego base agente de extinción: Polvo Químico Seco (PQS), Anhídrido Carbónico (CO2), líquido valorizable ecológico, espuma mecánica. 4. La Resolución N° 823/2000 del MIC "Por la cual se declara de cumplimiento Obligatorio, Norma Paraguaya referente a extintores de Incendio". 5. La Resolución N° 156/2002 "Por la cual se aplica la Resolución N° 823/2000, que declara de cumplimiento Obligatorio las normas Paraguayas de extintores de incendios".		

Observación: Las demás condiciones no mencionadas en esta adenda permanecen invariables.

LUIS E. MIERES
JEFE INTERINO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN